

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Delegació Catalunya
Passeig de Gràcia, 19
08007 BARCELONA

Barcelona, 27 de octubre de 2011

En relación a los Fondos:

BANKPIME COMUNICACIONES, FI
BANKPIME DEUDA PÚBLICA OCTUBRE 2013, FI
BANKPIME MULTISALUD, FI
BANKPIME PARTICIPACIONES PREFERENTES, FI
BANKPIME RF PRIVADA DICIEMBRE 2012, FI
BANKPIME TOP CLASS 75 RV, FI
BANKPYME EUROVALOR, FI
BANKPYME IBERBOLSA, FI
BANKPYME MULTI TOP FUNDS, FI
BANKPYME SWISS, FI

HECHO RELEVANTE

BANKPYME SA, SGIIC, Entidad Gestora de dichos Fondos, comunica que con efectos desde el 28 de octubre de 2011 ha sido eliminada la comisión de reembolso de los mismos.

Considerando esta modificación como un hecho relevante para la Institución y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, les notificamos esta modificación para su difusión.

Atentamente,



Eduardo Sallés Archs
Presidente-Consejero Delegado